



Excmo. Ayuntamiento de  
**Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)  
Telf: 965 60 26 90  
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	<b>2024/7522R</b>
Procedimiento:	<b>Bolsas de trabajo</b>
Asunto:	<b>Oferta de empleo Oficina de LABORA creación bolsa de profesor de trompa</b>
	<b>Recursos Humanos (JMROMERO)</b>

**ANUNCIO RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN FINAL PROVISIONAL DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS DE LA OFERTA DE EMPLEO A LA OFICINA DE LABORA (DE FECHA:20/09/2024) PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A PROFESOR/A DE MÚSICA EN LA ESPECIALIDAD DE TROMPA**

Finalizada la realización de la baremación de méritos la Comisión Técnica de Valoración acuerda hacer pública la relación de las personas aspirantes, con las siguientes calificaciones: Se adjunta anexo de las calificaciones.

Así mismo se adjunto el Anexo I del desarrollo del concurso de méritos.

Se establece un **PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES**, para formular alegaciones por disconformidad con esta valoración provisional, mediante la presentación de solicitud en el Ayuntamiento de Novelda, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página Web Municipal y Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

De no presentarse reclamaciones ni alegaciones, la calificación provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.